



DIARIO DE MADRID,

DEL DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1790.

S. Eleutherio Obispo y Martyr. = Está la Indulgencia de las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santiago.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 4 de la Luna creciente Sale á las 7 h 45 min y 28 seg de la mañana; se pone á las 10 horas. 29 minutos. y 26 segundos de la noche y está en los 12 grados 28 m. y 30 segundos de Geminis. Sale el Sol á las 5 horas. con 20 minutos se oculta á las 6 horas. con 40 min. y está en los 28 g. con 35 minutos. y 49 s. de Aries. Debe señalar el Relox al medio dia las 11 hor con 59 m. y 11 seg La Equacion mengua 14 seg. en 24 hor. y el Equinoccio di.ta del Sol 22 hor. 13 min y 43 se.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del dia.	A las 5 de la tarde.
Termometro de Reaumur,	11 gra sob el o.	11 gra y m. sob. el o.	12 g. s. el o.
Termome de Farenthei,	54 grados idem.	55 grados idem.	56 grados idem
Varome. simple de Torric.	26 pulg. escasas Clar.	25 pul. 11 l. y m Tur	25 p 11 l Nub.
Biento y esta. de la At. C lma Sol y rafagas	Norueste Empañado.	Nor. bl. Cub er.	

La Inoculacion de las viruelas puesta en la balanza de Esculapio.
 Problema Phisico-Medico.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.

YO no me propongo en este Discurso impugnar ni defender la practica de la inoculacion, ni su vindicia, ni su censura; ni su apologia, ni su descredito; porque de la una y de la otra parte, hallo razones muy poderosas para el vituperio, y para el aplauso. Lo unico que pretendo hacer ver á mis despreocupados lectores es, que de estas mismas razones en pro, y en contra de dicha enfermedad artificial, nada puede inferirse ni establecerse, que la condene ni que la salve, y éste será el mejor modo de cerrar la boca á sus prosélitos, y á sus contrarios.

Pero considerando tambien que lo neutrál de una perplexidad semejante, solo puede redundar en un escepticismo médico, que nada otra cosa enseña sino un Problema indisoluble, tengo por mas conveniente exponer antes en pocas clausulas una corta idea de la inoculacion, para quien la ignore, y no haya perjuicio en que la sepa; porque el vulgo nada aprende, nada adelanta, ni saca en limpio de que se ventile la questão sobre la utilidad, ó perjuicio de un hecho, sino sabe las reglas, y leyes sobre que ruedan su defensa, ni su impugnacion.

Por el exámen que he tenido de las obras de medicina que poseo, que son muchas y todas buenas, hallo que á cinco puntos, ó requisitos esenciales, puede reducirse toda la doctrina practica de la inoculacion de las víruelas, y estos son: las condiciones, y circunstancias que han de concurrir en el sugeto inoculado: la edad competente para inocularle: la estacion del año mas propia para esta practica: la preparacion con que se ha de prevenir al individuo, y el mejor metodo de la inoculacion. Recorreremoslas todas distinta y brevemente quanto baste á darlas á conocer.

I. No todas las criaturas, muchachos y jóvenes de ambos sexos, toleran someterse á esta practica, ni todos los temperamentos, complexiones, y habitudes actuales de los cuerpos son susceptibles de padecerla, sin riesgo de sus vidas. Deben, pues, exceptuarse de ser inoculados aquellos niños y niñas cachecticos, ó cacoquímicos; esto es, los enfermizos, y mal humorados: los escorbúticos, raquíticos, sarnosos, escrofulosos, y usagrosos &c. los marasmáticos, ó estenuados; los endeblés de complexion; y especialmente los que tienen la desgracia de haber nacido de padres gotosos, ó gálicos, cuyas enfermedades hereditarias trascienden á las inocentes criaturas, sin que las perdone ni exima la imposible culpa personal de adquirirlas. Tampoco deben aventurarse á inocular las muchachas, ni muchachos nubíles, que están próximos y en visperas de entrar á su edad pubertil; porque esta es la principal epoca de la vida humana, y el estado de nuestra economia animal en que la naturaleza hace todo su esfuerzo, y mutacion. (Vease la obra: Pintura de las variedades de la vida humana, por el Dr. Daignán, y la Fisica del amor, por Mons. Lignac). Lo mismo se entiende de las mugeres en cinta, por el peligro de la madre y del feto. De suerte, que solo los niños, y niñas robustas, sanas, y bien complexionadas, son los únicos que permiten inocularse; debiendo advertirse tambien que una salud fuerte, robusta, vigorosa, y completa, es en cierto modo una enfermedad oculta, disimulada y traidora, que acaso el remover al individuo la pone en accion, y esto lo sabré defender.

II. No solo el inocularse exige en el sugeto una sanidad mediocre, segun el debido equilibrio que prescribe la Higiene. Es menester tambien contar con la edad, porque no todas la toleran. Lo menos debe ser á la de siete meses, y lo mas seguro es antes ó despues de la denticion; pero nunca en ésta. Guillermo Cullen, y su anotador Bosquillon, quieren que sea pasada la primera salida de los dientes. Christiano Gottlieb-Selle opina en su medicina clínica, que no sea antes de los dos años. En el Diccionario de la Salud se inclinan sus autores M. L. ; y M. de B. á que sea en los 7, los 8, los 9, ó los 10. En el universal, y razonado de medicina se prefieren la edad mas tierna, ó la adulta, pasada la infancia: lo uno, porque en la de siete meses tiene el niño la piel mas fina, mas suave, y mas docil al miasma del virus varioloso: lo otro, porque en el intervalo de los quatro á los diez años, se halla el niño mas fortalecido, y menos

expuesto ó propenso ó los achaques de su primera edad; y lo tercero (y mas seguro) por imitar el orden de la naturaleza, la qual por lo común insinúa á las criaturas las viruelas entre el término de aquel intervalo.

III. Sabidas las condiciones complexionales del temperamento, y de la edad del individuo, hay que saber tambien la estacion del año que es mas oportuna para practicar la inoculacion; pero en este punto hay variedad de opiniones, y acaso contrarias. Unos (v. g. los autores del Diccionario de la Salud) prefieren la Primavera, fundandose en que el tiempo templado se adapta mas gratamente con la sensacion de nuestros cuerpos. Casi por el mismo motivo anteponen otros el Otoño (Diccionario universal de medicina). Muchos son de parecer que el Estío, por exemplo Cullen, alegando que entonces puede respirar el inoculado un ayre libre, tan útil para esta enfermedad. Y no pocos estiman que el Invierno (Gottlieb-Selle) exponiendo que en él suele ser la constitucion epidemica de naturaleza flogistica, y por consiguiente favorable. Tot homines quod sententia, y si yo pudiese establecer la mia me arrimaria á la de Gottlieb (que es tambien la de Mons. Ami, en el Diccionario razonado de Agricultura, por el Abate Rocier) haciendome gran fuerza el saber que en los tiempos de los Equinoccios siempre se revuelven los humores, y se engendran enfermedades malignas, de cuyo caracter pueden venir vestidas las viruelas; riesgo que no es tan contingente por el Invierno, ni por el Estío.

IV. Sobre las tres circunstancias arriba expuestas, se añade la de la preparacion del inoculado, antes de serlo. Preparar un niño para la Inoculacion no es mas que darle un estado de salud que no tiene, y si acaso la goza en su debido tono, no hay que prepararle para no remoberle. Los niños en su tierna é infantil edad adolecen por lo común de lombrices, de ahitos, ó de plétoras. Si es en el primer caso se le dan al niño por tres dias seguidos una pildora hecha de quatro granos de mercurio dulce: otros quatro de ojos de Cangrejos; algunos granos de Jalapa en polvo; todo incorporado con la suficiente porcion de jarabe, ó de conserva de rosa, y bebiendo encima una taza de agua azucarada. Si es en el segundo de hallarse cargado el estomago, se purga esta viscera ligeramente con Maná, ya sea solo, ó unido á una corta infusion de sén, arreglando las dosis el prudente Medico; ó bien tomando simplemente el agua de ruibarbo. Y si es en el tercero nada conviene como la sangria del brazo, y tomar sueros por algunos dias. Los pedilubios no son malos preparatorios en ciertas ocasiones; y generalmente hablando tambien son buenos los medicamentos mercuriales y antimoniales, porque facilitan la transpiracion insensible, y precaben los espasmos, como observó Cullen. El Doctor Rusch usaba con éxito en Philadelphia las dosis moderadas de Jalapa, de Cremór de Tártaro, ó de flor de azufre: y tal vez algunos granos de Kermes mineral. (Se continuará mañana.)

 NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Lista de la Compañía de la Provincia de Estremadura que forma Blas de Luque para este año de 1790.

D A M A S.

1. Gertrudis Violet.
 2. Antonia Barberá.
- Graciosa, Juana Lozano.
4. María Luque.
 5. María Rubio.
- Cobradora, Rafaela Hernandez,

G A L A N E S.

1. Angel de Gea.
2. Josef Aparici.

3. Francisco del Riego.
 4. Tomas García.
- Barba, Josef Villanueva.
- Graciosos, 1. Blas de Luque.
2. Josef de Gea.
- Apuntador, Simon Vicente Hernandez.
- Musico, Josef Coll.

Noticias sueltas. En la calle de los Desamparados n. 1 qto. segundo, alquilarán un asiento de coche que baya á Cadiz ó la Isla de Leon, para una Señorita Militar, que debe viajar á dicha Isla, por lo que el Mayoral buscará otros tres asientos de una ó dos Señoras y algun Caballero, ó Eclesiastico que se encaminen á aquel país; por la mañana hasta las 11, y por la tarde hasta las 4 se dará razon en la dicha casa.

En la calle de Jacometrenzo frente de la casa de los Linages, se traspasa una tienda sola que es peluqueria con todo lo que hay en ella.

En la Botica que hace esquina á la calle nueva de S. Isidro frente de la de Cosme de Medicis, darán razon de una tienda zapateria que se traspasa, bien sea para el mismo ejercicio, ó para otros; en inteligencia de que se halla en buen paraje.

Alquiler. En la calle del Barco n. 14 al lado del Sr. Ministro de

Guerra, hay una Sra. viuda que alquila una sala y dos piezas mas amuebladas para huéspedes.

Teatros. Hoy á las siete en punto se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañía Italiana la Opera bufa nueva intitulada: La Estatua Mathematica; hace de primera Dama la Sra. Ana Benini; con dos bayles, nuevos; el primero el Pastor Reclutado, y el segundo el Jugador Desesperado y Dichoso.

En el de la calle de la Cruz por la Compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: las Víctimas del Amor; con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fue de 3609.

En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: No puede ser guardar una muger; con Saynete y dos tonadillas, la una nueva; hace la parte de Gracioso, Joseph Garcia. La entrada de ayer tarde fue de 1465.